

¿Sabías esto?

¿Si sufro una crisis de ansiedad en mi trabajo se considera accidente?

Si derivado de una situación de conflicto laboral sufres una crisis de ansiedad, el proceso gozará de la presunción de laboralidad

“Hasta ahora ha sido muy complicado que se tengan en cuenta este tipo de bajas como accidente profesional. Eran consideradas bajas por contingencia común”.

Prácticamente la mitad de las bajas por estos trastorno psicosociales son catalogadas como contingencias comunes, una consideración que tiene una consecuencia económica negativa para el trabajador.

Sin embargo, cada vez es más frecuente, por parte de la Seguridad Social y en última instancia por los tribunales, que la **depresión, el estrés y la ansiedad** sean reconocidos como accidentes de trabajo, lo que implica que las Mutuas son las que se tienen que hacerse cargo de pagar.

Noticia



¿Que derechos tienes?

Determinación de contingencia.

La contingencia común y la profesional tienen una base reguladora diferente en la nómina y lo normal, es que la segunda sea más beneficioso para la persona trabajadora

El procedimiento de determinación de contingencias, se inicia en vía administrativa y posteriormente, en caso de que se desestime nuestra reclamación, es necesario presentar una demanda en los juzgados.

Te dejamos este enlace

<https://www.cuestioneslaborales.es/procedimiento-determinacion-contingencias/>

Recuerda que si eres afiliado tienes el servicio jurídico de CCOO de forma gratuita

<https://www.ccoo-servicios.es/afiliate.html>

SeccionSindicalCCOO@cualtis.com
grupopreving@servicios.ccoo.es
ccoo.excelenciaygarantia@gmail.com
Síguenos en

<https://www.ccoo-servicios.es/cualtis/>

Twitter: @CualtisCCOO

Facebook: <https://www.facebook.com/cualtis.ccoo.5>